

## TRÁMITE PARA LA TITULACIÓN DE LICENCIATURA



Requisitos generales para iniciar con tu trámite de titulación:

- ✦ Contar con el 100% de créditos de tu plan de estudios.
- ✦ No deberás tener adeudos de Cuentas por Cobrar y/o Biblioteca.
- ✦ Alumnos extranjeros (forma migratoria vigente).
- ✦ Servicio Social liberado.
- ✦ Acreditar el Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL).
- ✦ Contar con el certificado total de licenciatura y/o posgrado.
- ✦ Realizar el pago del trámite de titulación.\*
- ✦ Solicitud de titulación debidamente requisitada; solicitar formato en Servicios Escolares.
- ✦ Documentación requerida de acuerdo a la opción de titulación acreditada; solicitar listado en Servicios Escolares.

\*Con base a las políticas y lineamientos vigentes.

Para realizar tu trámite de titulación acude a :



### CAJAS

Acude con tu credencial de alumno o identificación vigente y realiza el pago por concepto de "Trámite de Titulación".



### CUENTAS POR COBRAR Y BIBLIOTECA

Obtén tus comprobantes de no adeudo. Nota: Deben ser del mismo día en que ingreses tu trámite.



### SERVICIOS ESCOLARES

Entrega la documentación requerida de acuerdo a tu opción de titulación.



### SERVICIOS ESCOLARES

✦ Si recibiste notificación de que puedes recoger tu Grado de Maestría o para consultar el estatus de tu trámite, acude a cualquier ventanilla y presenta credencial de alumno o identificación vigente, así como tu comprobante de pago del trámite. En caso de haber cubierto el 50% al inicio, presenta el comprobante de pago por el importe vigente restante.

### IMPORTANTE

- ✦ En caso de que el solicitante no pueda recogerlo, podrá hacerlo otra persona mayor de edad, presentando carta poder y copia de identificación oficial de ambos.
- ✦ Si cursaste tu plan de estudios en la modalidad on-line, envía un correo a [online@unitec.mx](mailto:online@unitec.mx) solicitando te indiquen el proceso a seguir para tu trámite de titulación.